MOCIÓN DE SALUDO

El Diputado de la República que suscribe, **Segundo Senovio Ticlla Rafael**, integrante de la Bancada de Fuerza Popular, representante de la Región Cajamarca, en ejercicio de las atribuciones parlamentarias y de conformidad con lo establecido en el Reglamento del Congreso de la República, presenta a la Representación Nacional la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 1 de noviembre de 2026, la histórica ciudad de Chota, en el departamento de Cajamarca conmemora el 474. ° aniversario de su fundación española, acontecimiento se surgió en el año 1552 por el padre **Juan Ramírez** bajo el nombre de **«Todos los Santos de Chota»;**

Que, la ciudad de Chota destaca por **figuras ilustres** como el Héroe Nacional Coronel Manuel José Becerra Silva y el Poeta Anaximandro Vega Mateola, símbolos de la identidad chotana que encarnan los valores de valentía, patriotismo, cultura y defensa de la patria;

Que, la ciudad de Chota es ampliamente reconocida por su festividad en honor a San Juan Bautista, donde se fusionan el fervor religioso y las costumbres tradicionales, así como por su arraigada actividad taurina, razón por la cual es llamada la **«Capital Taurina del Norte Peruano»**;

Que, Chota representa un referente nacional de organización comunal y participación ciudadana a través del desarrollo y es reconocida **«como cuna de las rondas campesinas»**, fundada en el caserío de Cuyumalca, en el año 1976.

Que, el aniversario de Chota es una efeméride de especial significado para rendir tributo a las generaciones de hombres y mujeres que, con esfuerzo, sacrificio y amor por su tierra, construyeron su historia y sentaron las bases para el bienestar de las presentes y futuras generaciones;

Que, resulta pertinente que el Congreso de la República exprese su especial saludo, reconocimiento y felicitación a la ciudad de Chota y a todos sus habitantes;

POR LO EXPUESTO:

La Cámara de Diputados del Congreso de la República,
ACUERDA:

PRIMERO: EXPRESAR su más cálido saludo a la ciudad de Chota, provincia de Chota, departamento de Cajamarca, tierra de Akunta y de ilustres chotanos, y a toda la población, al celebrar el 1 de noviembre de 2026 el 474. ° Aniversario de su fundación española. Reconociendo su invaluable aporte a la historia, la independencia y la cultura.

Rendir homenaje al pueblo chotano, a sus autoridades, comunidades, rondas campesinas y urbanas, organizaciones sociales e instituciones públicas y privadas, así como a los hombres y mujeres que, con esfuerzo, valentía y vocación, contribuyen día a día al progreso de la ciudad y de la patria.

Hacer extensivo la presente moción de saludo a las autoridades políticas, militares, policiales, judiciales, civiles y eclesiásticas de la provincia de Chota.

Lima, 26 de octubre de 2026

Atentamente,

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: TICLLA RAFAEL Segundo Senovio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26/10/2026 19:18:38-0500

SEGUNDO SENOVIO TICLLA RAFAEL
Diputado de la República del Perú
Región Cajamarca